

Los *Diablos* organizan la noche del 23 la verbena en el Parc Firal y las AAV de Can Bassa y Sant Julià de Palou su fiesta de verano el día 24

## En busca de una verbena tranquila y pacífica

Josep Garcia

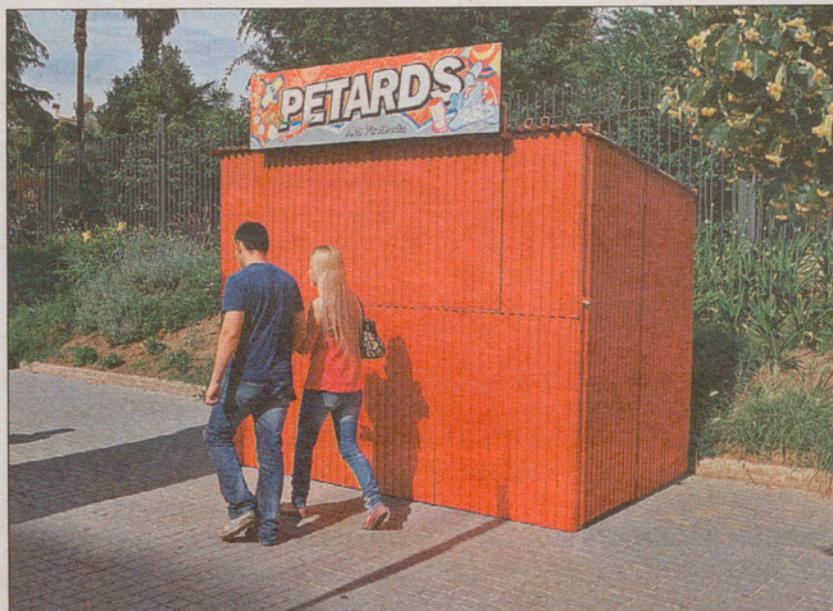
REDACCIÓN

Como cada año, ante la proximidad de la verbena de Sant Joan, las autoridades locales de muchas poblaciones se apresuran a recordar una serie de normas y consejos dirigidos a la población en general y a los más pequeños en particular, cara a intentar tener una verbena de Sant Joan pacífica, sin gamberrismo y tranquila, sin accidentes. Este año los principales actos que se han preparado en Granollers correrán bajo la organización de los Diablos, la noche de la verbena, a partir de las 23'30 en el Parc Firal y hasta las 6 de la mañana. El jueves, día 24, festividad de Sant Joan, las AAV de Can Bassa y Sant Julià de Palou celebrarán su fiesta de verano a partir de las 6 y las 7 de la tarde, respectivamente.

### PRECAUCIÓN CON HOGUERAS Y PETARDOS

Sabido es que para encender una hoguera debía haberse solicitado hasta esta semana el pertinente permiso en el Ayuntamiento. Quienes hayan obtenido dicho permiso deberán tener en cuenta que no pueden hacerse a menos de 15 metros de cualquier edificación, vegetación o aparcamiento, así como alejarlas de cañerías de gas, tendidos eléctricos o de teléfonos.

Recordar que está prohibido hacer la hoguera directamente sobre el asfalto o la acera, usar líquidos



Las casetas de venta autorizada de productos de pirotecnia ya se habían instalado esta semana en puntos como la avenida del Parc.

### NADA A SU TIEMPO

Contrariamente a lo que ocurrió con la Castanyada que la celebramos en mangas de camisa, podríamos disfrutar la entrada oficial del verano con paraguas e impermeable.

inflamables y cerrar el paso a los vehículos de emergencias.

En cuanto a la manipulación de productos pirotécnicos, recordar que la compra venta está permitida sólo en establecimientos au-

torizados, no deben guardarse los petardos en los bolsillos, no usarlos a menos de 500 metros del bosque y tener muy en cuenta todas las precauciones que habitualmente se recomiendan, no lanzarlos en dirección a ninguna persona, no colocar explosivos en botellas o tochanas, ni usar cohetes que tengan la caña rota, recordando que cualquier infracción cometida por un menor será responsabilidad de los padres.

Para prevenir los incendios en el interior de viviendas se recomienda cerrar bien puertas y ventanas en caso de ausentarse de la casa y retirar la ropa tendida en balcones y terrazas. Finalmente, recordar que para cualquier emergencia deberá llamarse al teléfono 112. \*

### “Pillado” un vecino de Les Franqueses con cocaína, heroína y euros falsos

LA JONQUERA. Un vecino de Les Franqueses, Yacouba F., de 30 años, ha ingresado en prisión por orden del Juez después de que los Mossos d'Esquadra le pillasen estando en poder de cerca de 350 gramos de heroína y cocaína y 1.450 Euros en billetes de 50, la mitad de ellos falsos.

El detenido viajaba como ocupante en un coche que fue parado por la policía en un control rutinario en la carretera N-II, en La Jonquera. El hombre intentó esconder una bolsa de mano que contenía todo lo indicado.

La detención tenía lugar a primera hora de la mañana del pasado domingo en un control de alcoholemia y drogas. Al registrar la bolsa se encontraron papelinhas con 320'70 gramos de cocaína y 15'79 de heroína, así como 650 Euros falsos. El hombre fue detenido por un delito de tráfico de drogas y falsificación de moneda. De forma paralela, la conductora del coche fue obligada a efectuar el test de detección de drogas, dando un resultado positivo, por lo cual la policía inmovilizó el vehículo y la mujer fue denunciada por la vía administrativa. Yacouba F. carecía de antecedentes y el lunes fue puesto a disposición del Juez de guardia de Figueres, quien tras tomarle declaración, ordenó su ingreso en prisión. RdV.

### Testigos de un accidente

GRANOLLERS. El pasado sábado día 12, a las cuatro de la tarde, en la calle Quevedo de Granollers, un coche de color negro atropelló a un niño, A.R.B., de Granollers, causándole heridas graves en diferentes partes del cuerpo de las que tuvo que ser asistido en el Hospital General. Dicho coche, al que se le rompió la luna delantera de la parte del conductor a causa del impacto con el niño, se dio a la fuga en dirección hacia la calle Llevant y la carretera de la Roca. La familia pide a quien pudiera haber sido testigo del accidente, lo comunique a la Policía Local de Granollers. RdV.

### Dos colisiones en la Autovía y la AP-7

PARETS-SANT CELONI. Los Bomberos acudían el martes y anteayer miércoles en ayuda de dos conductores que se habían accidentado en la autovía C-17 y la autopista AP-7, respectivamente. El primer accidente, según información facilitada por la citada fuente, ocurría sobre las seis y media de la tarde del martes a la altura del punto kilométrico 14, en Parets,

viéndose implicados una furgoneta y un turismo Seat Ibiza, cuya conductora resultó herida leve. El segundo accidente ocurría a las 12 del mediodía del miércoles en el punto kilométrico 104 de la AP-7 en Sant Celoni, en dirección a Girona. Colisionaron un camión y un turismo, resultando el conductor del segundo con lesiones leves. RdV.